

Dr. Rafael Pérez Cristiá



Con el fallecimiento, el 25 de junio de 2020, del Dr. *Rafael Pérez Cristiá*, director del Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED), el mundo de las ciencias regulatorias y de la toxicología perdió a uno de sus más destacados profesionales de excelencia.

Pérez Cristiá nació en la ciudad de Morón, provincia de Ciego de Ávila, el 21 de septiembre de 1952. Desde etapas tempranas de su vida mostró su amor por la medicina que lo

llevó, como todo lo que se propuso, a lograr el objetivo de convertirse en Doctor en Medicina, Especialista de Primero y Segundo Grado en Toxicología y luego en Doctor en Ciencias Médicas con especialidad en Toxicología.

Se destacó por su actividad científica y organizativa y le corresponde el mérito de la creación del Centro Nacional de Toxicología (CENATOX) de Cuba y de la Especialidad de Toxicología Clínica y de la Sociedad Cubana de Toxicología, de la que fue Presidente Fundador. Por su arduo trabajo y liderazgo en el campo de la toxicología contribuyó como asesor en la creación del Centro de Toxicología de la Universidad de Carabobo (CITUC), Venezuela, de la cual fue profesor invitado de Toxicología Clínica e investigador asociado. Fue Miembro Honorífico Fundador de la Comisión Nacional de Toxicología del Ecuador y dirigió investigaciones tóxico-nutricionales en el Grupo Operativo Nacional de la Defensa Civil durante la epidemia de neuropatía en el país.

Fue académico de Mérito de la Academia de Ciencias y Secretario del Tribunal Permanente de Grados Científicos en Ciencias de la Salud. Tuvo una actividad científica prolífera con numerosas

publicaciones y trabajos investigativos y una larga trayectoria docente desde su condición de profesor titular.

Su incorporación el 29 de noviembre de 1999 al CECMED como director significó un antes y un después para la Autoridad Reguladora Cubana. Con sus aportes y trabajo constante condujo la institución hacia metas superiores en su gestión, entre ellas, el logro de ser la primera Autoridad de América Latina certificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Competente para el Sistema regulador de vacunas en el año 2000 y la tercera en obtener en 2010 la condición de Autoridad de Referencia Regional de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)/OMS, al evaluarse su desempeño con el máximo nivel.

Pérez. Cristiá fue un visionario por excelencia, con una certeza de pensamientos incomparable. Con su convicción de que para tener éxito primero hay que creer en las cosas, procuró siempre transmitir su entusiasmo por las metas a las que aspiró y logró en el CECMED. Es considerado por muchos reguladores y regulados de varias partes del mundo como un maestro. Su incansable trabajo en el fortalecimiento de la regulación sanitaria en Cuba y en la región de las Américas lo llevaron a participar activamente junto a la OPS y otras autoridades, en la construcción de la Herramienta de Evaluación de las Autoridades Reguladoras, y a convertirse en coordinador del grupo de las Autoridades Reguladoras de Referencia.

Bajo su liderazgo y conducción el CECMED tuvo un amplio trabajo internacional, por lo que alcanzó su incorporación en el 2000 a la Red de Autoridades Competentes de Medicamentos de Iberoamérica (Red EAMI), a la Red de la OPS para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF) y a mantener una activa participación en la Conferencia Internacional de Autoridades Reguladora de Medicamentos de la OMS (ICDRA). Impulsó iniciativas de colaboración entre autoridades y la participación en proyectos de transferencias de tecnologías con la agencia brasileña (ANVISA) y en el marco de la cooperación Sur-Sur. Además, fue convocado por la OPS a participar en el Proyecto de Transferencia de Tecnología Rusia-Nicaragua, en el que presidió el Comité Técnico Asesor.

Desde el 2017 coordinó la sección latinoamericana de la Sociedad de Profesionales de Asuntos Regulatorios (RAPS), donde propició la divulgación del trabajo de las agencias reguladoras de la región y de la industria biofarmacéutica cubana. Fue incansable promotor de la necesaria integración entre la Autoridad Reguladora y la industria farmacéutica. Siempre consideró que el trabajo integrado entre autoridad y regulado contribuye a acelerar el desarrollo de tecnologías sanitarias, y de esa manera lograr que las terapias correctas sean administradas rápido a los pacientes que la requieran. Bajo este concepto, en octubre de 2019, año en el que el CECMED cumplía 30 años de fundado y el Dr. Pérez, 20 años como su director, bajo su iniciativa se fundó la Oficina de Innovación del CECMED.

Como modelo de trabajo promovió el fortalecimiento de las capacidades reguladoras, el desarrollo de los estándares regulatorios para la producción, el control de la calidad, las buenas prácticas y los principios de la gestión de riesgos. Colaboró con la Sociedad Cubana de Ciencias Farmacéuticas y con el Instituto de Farmacia y Alimentos (IFAL) de la Universidad de La Habana en la promoción de las ciencias reguladoras. Por su larga trayectoria y relevancia en la regulación de tecnologías sanitarias en Cuba y la región, es considerado por muchos, como maestro de la regulación sanitaria.

Reconocemos y compartimos los aportes a la salud de la vida de este ilustre cubano, del cual nos enorgullecemos.

Comité Editorial
Revista Cubana de Farmacia